

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EVALUACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO - II

CÓDIGO 26611087

UNED

25-26**EVALUACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DEL
CONOCIMIENTO - II****CÓDIGO 26611087**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	EVALUACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO - II
Código	26611087
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Asignatura centrada en la enseñanza y el aprendizaje de los aspectos esenciales de la filosofía de la ciencia aplicada a la investigación biomédica. Igualmente se centrará en las tareas relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías y la web 2.0 en el ámbito de las ciencias de la salud. Se aproximará al conocimiento relevante para la aplicación de los factores integradores del derecho sanitario, la bioética y la sociología de la salud.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura **no requiere de conocimientos previos específicos**, salvo los referidos con carácter general al conjunto del Máster.

La asignatura se organiza en **un bloque didáctico** de cuyo contenido será evaluado de forma específica en el examen.

La secuencia de estudio sugerida es recomendable para avanzar en una ruta pedagógica de creciente complejidad y amplitud, de manera que las unidades de aprendizaje previas ayudan a estudiar las siguientes, y las obligatorias facilitan la interpretación y aprovechamiento de las unidades prácticas y las complementarias. Para facilitar este proceso hemos ordenado en semanas lectivas el aprendizaje, aunque obviamente cada estudiante puede seguir las enseñanzas a su propio ritmo; no obstante, la interacción entre los estudiantes y con los profesores se beneficia de sincronizar el estudio durante las semanas lectivas que se sugieren.

Finalmente, se considera que para un óptimo desarrollo del curso, es necesario contar con **competencias digitales básicas**, incluyendo el manejo de programas de ofimática, la navegación por internet y el uso de la plataforma virtual del Máster.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	PEDRO ANTONIO TAMAYO LORENZO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	ptamayo@cee.uned.es
Teléfono	91398-7845
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos	JAVIER MARTIN ROMAN
Correo Electrónico	jmartin@cee.uned.es
Teléfono	91398-7834
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	FERRÁN CATALÁ LÓPEZ
Correo Electrónico	fcatala@invi.uned.es

Nombre y Apellidos	MIGUEL ÁNGEL MÁÑEZ ORTIZ
Correo Electrónico	manyez@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En este Máster, la tutoría es un pilar fundamental del aprendizaje a distancia. En cada bloque didáctico, los profesores coordinadores estarán a disposición del alumnado para resolver cualquier duda que surja.

Se persigue que los foros se conviertan en una dinámica comunidad de aprendizaje, donde interactuar con profesores y compañeros no solo para aclarar conceptos de los contenidos, sino también para debatir temas de actualidad y profundizar en los aspectos clave de cada bloque y asignatura, explorando juntos su aplicación práctica en el sector sanitario.

Además, los coordinadores académicos del Máster ofrecen apoyo transversal y están disponibles para facilitar el desarrollo de la docencia en todas las asignaturas del Máster.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG 02 - INSTRUMENTALES: Ser capaz de: Tomar de decisiones. Resolver problemas. Organizar y planificar. Analizar y sintetizar Comunicar oral y por escrito en la lengua nativa. Gestionar la información. Conocer y usar las nuevas tecnologías y redes sociales. Manejar adecuadamente el tiempo. Tener habilidad para negociar. Determinar prioridades. Usar Técnicas de evaluación

CG 04 - PERSONALES. Ser capaz de Actuar con compromiso ético. Trabajar en equipo y saber delegar. Mostrar habilidades en las relaciones interpersonales. Mostrar un razonamiento crítico. Actuar con autonomía personal y creatividad.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada,

incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE 26 - Conocimiento de los aspectos esenciales de la filosofía de la ciencia aplicada a la investigación biomédica.

CE 27 - Realizar tareas relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías y la web 2.0 en ciencias de la salud.

CE 07 - Conocimiento relevante de la capacidad para aplicar los factores integrantes del derecho sanitario, la bioética y la sociología de la salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se espera que, con la superación de la asignatura, el estudiante adquiera las capacidades, competencias y habilidades para:

1. Conocer y comprender los mecanismos de acceso y análisis de la evidencia científica y su relación con la gestión del conocimiento.
2. Conocer y comprender el contexto actual de la política formativa de las profesiones sanitarias.
3. Conocer los aspectos esenciales de la filosofía de la ciencia aplicada a la investigación biomédica.
4. Usar y analizar las nuevas tecnologías y la web 2.0 en ciencias de la salud.
5. Aplicar métodos y analizar situaciones, problemas y variables determinantes.
6. Sintetizar y comunicar resultados de estudios.
7. Evaluar el desempeño de sistemas organizativos y sociales complejos.
8. Profundizar en la adquisición de actitudes y aptitudes de liderazgo profesional con los conocimientos y habilidades aprendidas.

CONTENIDOS

BLOQUE DIDÁCTICO Gestión del conocimiento

- Evidencia y gestión del conocimiento: El conocimiento científico y su aplicación en los servicios sanitarios (knowledge translation).
- Organización, políticas e instrumentos para financiar y fomentar la investigación en el Sistema Nacional de Salud.

- Meta-investigación. Evaluación de la calidad, integridad y transparencia en las publicaciones científicas. Descripción general de la síntesis de la evidencia. Fundamentos del meta-análisis. La Ciencia Abierta (Open Science).
- Creación de capital de conocimiento a través de la formación y el desarrollo profesional. El papel de la gestión clínica en el fomento de nuevas competencias.
- Filosofía de la ciencia: el conocimiento científico. Buena ciencia frente a falacias, sesgos y bulos. Experiencias y retos para el futuro.
- La generación y difusión del conocimiento en la era digital. Retos para identificar el mejor conocimiento en biomedicina y sanidad.

METODOLOGÍA

La asignatura se plantea mediante una modalidad semipresencial. El estudio de las unidades de aprendizaje y de los materiales propuestos por el equipo docente constituye la base de la asignatura.

El estudio y los contenidos docente se dinamiza en componentes presenciales y a distancia, que se presentan a continuación:

1. Componente presencial (en la sede de la Escuela Nacional de Sanidad, o de la UNED)

En una sesión presencial final de la asignatura, en la que se desarrolla actividades de profundización y aplicación práctica.

La sesión presencial se considera obligatoria.

2. Componente a distancia (Curso virtual)

Como en el todas las asignaturas de este programa, el componente a distancia se gestionará a través de su curso virtual, donde se encuentra organizado todo el material de estudio para cada bloque didáctico (ver apartado Contenidos) y estructurado académicamente en unidades de aprendizaje.

Para cada uno de los bloques de esta asignatura hay un foro que es la pieza esencial de interacción entre estudiantes y profesores.

En cada uno de los bloques didácticos de la asignatura el equipo docente desarrolla un seminario on-line en el aula virtual de la asignatura para consolidar contenidos docentes básicos y resolver dudas que pueda plantear el estudiantado.

Los estudiantes matriculados a dispondrán en el curso virtual información detallada de la metodología elaborada por el equipo docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

Tipo de examen: Examen mixto / calificación del Bloque Didáctico

Preguntas test: 12**Preguntas desarrollo: 1****Preguntas de respuesta breve para contenidos de ampliación: 2****Duración del examen: 60 (minutos)****Material permitido en el examen: Se podrá emplear material auxiliar con los requisitos y condiciones que establezca la Comisión Académica.**

Criterios de evaluación

La calificación de la asignatura se obtendrá de la notas del Bloque Didáctico que la compone.

Como esquema general, la calificación del Bloque Didáctico resultará de dos elementos obligatorios:

1. Examen en línea (80% de la nota), para realizar durante la sesión presencial correspondiente. A tal efecto, será necesario acudir a la misma con un ordenador personal portátil. Componentes del examen:

a) Unidades de aprendizaje UA1 a UA6 (obligatorias):

Seis preguntas de tipo test con cuatro respuestas (solo una verdadera y sin penalizar los errores).

Seis preguntas del tipo verdadero/Falso (sin penalización de errores)

b) Unidades de aprendizaje UA7 y sucesivas (de ampliación)

Una pregunta de tipo test y una pregunta verdadero/falso por cada UA.

2. Tarea a desarrollar dentro del curso virtual (20% de la nota), consistente en la elaboración de un breve ensayo o la respuesta a alguna cuestión que planteen los profesores. Se fijará un periodo para poder contestar o subir el material requerido.

Si lo consideran pertinente, los profesores-coordinadores del Bloque Didáctico podrán alterar este esquema de examen.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura será la nota obtenida en las actividades del único Bloque Didáctico que integra esta asignatura. Para poder obtener el APTO en la asignatura, será necesario obtener al menos una calificación de cinco (5). en el examen presencial.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se señalan textos en acceso libre que pueden ser introductorios y motivadores para los estudiantes.

- Campillo-Artero C, Catalá-López F. Evidencia científica y gestión del conocimiento. GAPS [Internet]. 27 de enero de 2023 [citado 26 de abril de 2023];2:1.
- Gomez F., Ruiz D., San Pedro I. Organización, políticas e instrumentos de investigación biomédica en España [Internet]. Madrid: Escuela Nacional de Sanidad; 2021.
- Alvarez JF. Zamora Bonilla J. Filosofía de la ciencia: el conocimiento científico [Internet]. Madrid: Escuela Nacional de Sanidad; 2014.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Las asignaturas y los bloques didácticos proporcionan, en las unidades de aprendizaje, una serie de lecturas y referencias bibliográficas esenciales, complementarias o de ampliación, de acceso libre y descargable, específicas y ajustadas al proceso de estudio.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además del apoyo brindado a través del curso virtual, el estudiante dispone de los siguientes recursos de apoyo y webgrafía:

- Recursos de apoyo a la presencialidad:

El IMIENS (Instituto Mixto de Investigación “Escuela Nacional de Sanidad”) aporta las instalaciones de la Universidad y del Instituto de Salud Carlos III como espacios y marcos disponibles para el aprendizaje. En particular, el aulario de la ENS, la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del ISCIII, la Biblioteca de la UNED, las Aulas de Informática de la ENS,

los Centros Asociados de la UNED, y los recursos telemáticos, informáticos y de producción de medios audiovisuales de la UNED, están a disposición del estudiante.

• Webgrafía de apoyo (los enlaces se abren en una nueva ventana):

1. Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del ISCIII:
<https://www.isciii.es/QueHacemos/Servicios/Biblioteca/Paginas/default.aspx>
2. Espacio UNED (biblioteca de la UNED): <https://e-spacio.uned.es/>
3. Lista de Colecciones en ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD: <https://shorturl.at/wref6>
4. Revista GAPS: <https://revistas.uned.es/index.php/GAPS>
5. Sistema de Información Sanitaria del SNS:
<https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/portada/home.htm>
6. Buscador Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es/buscar/>
7. Eurostat (estadísticas de la UE): <https://ec.europa.eu/eurostat>
8. OMS Europa: <https://www.who.int/europe/home?v=welcome>
9. OCDE: <https://www.oecd.org/>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.